

RESOLUTIVO SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1,155

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DEL “EDIFICIO DE GOBIERNO”, UBICADO EN BOULEVARD CAMINO AL OJO DE AGUA NO. 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, **DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO**; SIENDO LAS **17:19 (DIECISIETE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS) DEL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2019**, DOS MIL DIECINUEVE, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2018-2021, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE A LA 1,155** Y CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SIGUIENTES:

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DA LECTURA A LA CORRESPONDENCIA, INSERTANDO EN EL ACTA UN EXTRACTO DE SU CONTENIDO, DEJÁNDOSE CADA ORIGINAL A DISPOSICIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU COTEJO Y/O CONSULTA**, INFORMACIÓN QUE POR ECONOMÍA PROCESAL SE TIENE POR REPRODUCIDO COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE POR CONTENERSE EN EL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.-----

1.- SE DA CUENTA CON EL OFICIO 2062 EXPEDIENTE 5.0 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2019; RECIBIDO EN EL DESPACHO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EN FECHA 25 DE MARZO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR LAS DIPUTADAS KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA Y MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DEL OFICIO 2062 EXPEDIENTE 5.0 DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2019; QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017. QUE HIZO LLEGAR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS SE APRUEBA TURNAR A LA COMISIÓN DE CONTRALORIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, PARA QUE EN ACOMPAÑAMIENTO DE LA PROPIA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LA TESORERÍA MUNICIPAL SE SIRVAN DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES CONTENIDAS EN EL REFERIDO DICTAMEN; DEBIENDO DE INFORMAR A LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO ASÍ COMO A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO (ASEG), DE LAS ACCIONES REALIZADAS, CON EL OBJETO DE QUE ESTA ÚLTIMA PUEDA DAR EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE. DICTAMEN QUE SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y SE DEJA A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

2.- SE DA CUENTA EL OFICIO NO. 287/S.H.A./2019, DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2019; **SIGNADO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ**, MEDIANTE EL CUAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO LO SIGUIENTE: -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENEN POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO.

287/S.H.A./2019 DE FECHA 03 DE ABRIL DEL 2019; QUE HIZO LLEGAR EL C. ROBERTO ROCHA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; SE ORDENA GLOSAR AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.-----

3.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR EL C. JUAN INFANTE ESTALA** CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DEL JARALILLO DE ESTE MUNICIPIO. QUIEN SOLICITA LO SIGUIENTE: -----

SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----

PRIMERO: DESPUÉS DE LA INSPECCIÓN FÍSICA QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y ATENDIENDO A LAS OPINIONES VERTIDAS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO; SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) AL C. JUAN INFANTE ESTALA, CON DOMICILIO EN LA LOCALIDAD EL JARALILLO SIN NÚMERO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PARA SOLVENTAR GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE CONTINUAR CON SU TRATAMIENTO DE ORTODONCIA. CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO. -----

SEGUNDO: SE AUTORIZA QUE EL APOYO SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

4.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR EL C. ADOLFO RAZIEL PLASCENCIA FLORES**, QUIEN SOLICITA LO SIGUIENTE: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, DETERMINAN: SE RESERVAN ACUERDO, CON RESPECTO A LA PRESENTE PETICIÓN, PARA QUE, EN EL DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN SE PUEDA PRONUNCIAR EL H. AYUNTAMIENTO, CON RESPECTO A LA PETICIÓN EN CUESTIÓN. -----

5.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR EL C. MANUEL DE JESÚS VALADEZ RAMÍREZ**, QUIEN SOLICITA LO SIGUIENTE: -----“..

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, DETERMINAN: SE RESERVAN ACUERDO, CON RESPECTO A LA PRESENTE PETICIÓN, PARA QUE, EN EL DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN SE PUEDA PRONUNCIAR EL H. AYUNTAMIENTO, CON RESPECTO A LA PETICIÓN EN CUESTIÓN. -----

6.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR EL C. OCTAVIO HERNÁNDEZ SEGURA**, QUIEN SOLICITA LO SIGUIENTE:

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, DETERMINAN: SE RESERVAN ACUERDO, CON RESPECTO A LA PRESENTE PETICIÓN, PARA QUE, EN EL DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA PRESENTE SESIÓN SE PUEDA PRONUNCIAR EL H. AYUNTAMIENTO, CON RESPECTO A LA PETICIÓN EN CUESTIÓN. -----

7.- SE DA CUENTA CON EL **ESCRITO** DE FECHA 25 DE MARZO DEL 2019; DIRIGIDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., **SIGNADO POR LA C. LORENZA SEGURA GUERRERO**, CON DOMICILIO EN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., QUIEN SOLICITA LO SIGUIENTE: -

SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ACUERDA: -----

PRIMERO: DESPUÉS DE LA INSPECCIÓN FÍSICA QUE REALIZÓ LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y ATENDIENDO A LAS OPINIONES VERTIDAS DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO; SE APRUEBA OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA C. LORENZA SEGURA GUERRERO, CON DOMICILIO EN PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO. PARA DESTINARLO A CUBRIR GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL QUIRÚRGICO SISTEMA DE PLACA LCP ANCHA, DERIVADO A QUE FUE DIAGNOSTICADA CON CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL COMPROBANTE FISCAL QUE JUSTIFIQUE Y RESPALDE EL APOYO OTORGADO. -----

SEGUNDO: SE AUTORIZA QUE EL APOYO SEA OTORGADO DE LA PARTIDA DE AYUDAS 4411 DEL PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYA AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO. -----

8.- SE DA CUENTA CON EL **OFICIO P.M./260/2019**, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2019, DIRIGIDO A LA EMPRESA EXORTA S. DE R.L. DE C.V. Y **SIGNADO POR EL C. P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, MEDIANDETE EL CUAL MANIFIESTA: ACTA NO. 1145 DE FECHA 09 DE ENERO DE 2019. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL OFICIO P.M./260/2019, DE FECHA 01 DE ABRIL DEL 2019, EL CUAL FUE DIRIGIDO A LA EMPRESA EXORTA S. DE R.L. DE C.V., POR PARTE DEL C. P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

EN DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **RELATIVO AL INFORME DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. -----**

A) LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS. -----

EL REGIDOR **LIC. HÉCTOR FRANCISCO MORALES BECERRA**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS, DA CUENTA QUE SE ACERCÓ CON LA COMISIÓN EL C. RICARDO MARTÍNEZ DURAN, QUIEN ES PROPIETARIO DE LA MÁQUINA PELA MENUDOS, UBICADA A UN COSTADO DE LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL; HACIENDO REFERENCIA QUE SE LE HABÍA RENOVADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019, PARA QUÉ, CONCLUYENDO EL PLAZO, PROCEDIERA A RETIRAR LA MÁQUINA, SIN EMBARGO A PESAR DE HABER INICIADO CON LAS ADECUACIONES AL ESPACIO DONDE REUBICAR EL SERVICIO, REQUIERE DE MAS TIEMPO PARA CONCLUIR EL PROCESO, POR ESO SOLICITA A LA COMISIÓN SE LE OTORQUE UNA PRORROGA DE 3 MES DEL CONTRATO Y PARA CONCLUIR CON EL PROCESO DE TRASLADO DEL SERVICIO; EN TAL SENTIDO EL REGIDOR PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO **LA SOLICITUD DE PRORROGA POR 3 MESES** DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL C. RICARDO MARTÍNEZ DURAN, EN FUNCIÓN DE QUE LA COMISIÓN QUE PRESIDE LO CONSIDERA FACTIBLE.-----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR PRORROGAR POR EL TÉRMINO DE 3 MESES EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA SUPERFICIE DE 3X4 METROS EN LAS INSTALACIONES DEL RASTRO MUNICIPAL, PARA LA COLOCACIÓN DE UNA MAQUINA PELA MENUDOS. A CELEBRARSE CON EL C. RICARDO MARTÍNEZ DURAN POR UN MONTO A COBRAR DE \$2,500.00 MENSUALES EL CUAL FENECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 2019; CON UNA VIGENCIA DE TRES MESES A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2019 Y HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2019. -----

B).- LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y REGIMEN INTERNO. -----

EL REGIDOR LIC. HÉCTOR BECERRA MORALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO, ANTECEDE QUE EN SESIÓN ORDINARIA NO. 1,153 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2019, DENTRO DEL PUNTO QUINTO INCISO B), DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR PRESENTADO EL OFICIO DDET/116/2019 DE FECHA 21 DE MARZO DEL 2019, POR PARTE DE LA LIC. IDALIA JAZMÍN MURGUÍA CANTÚ, DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GOBERNANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021, MEDIANTE EL CUAL REMITE PARA ESTUDIO DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO LA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIONES AL REGLAMENTO MUNICIPAL DE GOBERNANZA REGULATORIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. MISMO QUE FUE TURNADO POR ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO A LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN QUE HOY PRESENTA, MISMO QUE LO HACE DANDO CUENTA A ESTE CUERPO COLEGIADO CON LA MINUTA DE TRABAJO, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2019, EN LA CUAL SE ADJUNTA LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS CONTENIDA EN LA **MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO**, QUE SIRVIERON DE BASE PARA PODER ELABORAR EL PROYECTO DE INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL CITADO REGLAMENTO, MISMO QUE FUE APROBADO TAMBIÉN POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE GOBERNANZA Y POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MUNICIPIO; EN TAL SENTIDO LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y RÉGIMEN INTERNO, DETERMINA COMO **FACTIBLE, NECESARIA, FUNDADA Y MOTIVADA** LA PROPUESTA DE REFORMAS Y ADICIONES; POR LO QUE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SEA ENVIADA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA REVISADO, DISCUTIDO Y EN SU CASO APROBADO EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDOS Y ENTERADOS DE LA INICIATIVA DE REFORMAS Y ADICIONES AL REGLAMENTO MUNICIPAL DE GOBERNANZA REGULATORIA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO., MISMO QUE CONTIENE LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS EN LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE REMITA A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO EL PROYECTO DE INICIATIVA, PARA SU ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, EN UNA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

C).- LA REGIDORA ANGELINA GRANADOS HERNÁNDEZ, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EL ACUERDO PARA INSTRUIR A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COMPARTIR LA INFORMACIÓN CON LOS ORGANISMOS DE APOYO, QUE PARTICIPAN EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, PARA QUE LOS REPORTES QUE SE ENVÍAN A LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO VIII, DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, SEA EN UN FORMATO ÚNICO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN ADJUNTA, LO ANTERIOR

DERIVADO DE ACUERDO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (COMUPRA), DEL CUAL FORMAN PARTE. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: SE GIRAN INSTRUCCIONES PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SE HAGA LLEGAR EL FORMATO DE REPORTE, A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS DE APOYO, QUE PARTICIPAN EN LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES CON LA FINALIDAD DE QUE SE HOMOLOGUE LA ENTREGA DE REPOTES DE ACCIDENTES E INFORMACIÓN ADICIONAL Y DE ÉSTA MANERA SEAN REMITIDOS A LA JURISDICCIÓN SANITARIA NÚMERO VIII, DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO.-----

D).- LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.-----

EL REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO, **LIC. HÉCTOR FRANCISCO BECERRA MORALES**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, SE INSCRIBE PARA TRATAR ASUNTOS QUE SE ANALIZARON EN REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN LO QUE HACE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

01.- SOLICITUD DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA**, DEL PREDIO UBICADO DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.** -----

EXPUESTO QUE FUE PREVIO ANÁLISIS, ESTUDIO Y CUENTA DEL DICTAMEN REALIZADO, POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y; EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES ACUERDA: **AUTORIZAR** EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA, DEL PREDIO UBICADO DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **TRANSPORTES CASTORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.** -----

02.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. RAMÍREZ PÉREZ ARTURO.** -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y LOS COMENTARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES DETERMINAN: **SE RESERVAN ACUERDO**, CON RESPECTO A LA **PRESENTE** PETICIÓN, A EFECTO REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO Y REVISAR LOS DICTÁMENES DE VISTOS BUENOS EMITIDOS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. -----

03.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. RAMÍREZ LIÑÁN DIEGO.** -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANÁLISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE. Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES DETERMINAN: **SE RESERVAN ACUERDO**, CON RESPECTO A LA **PRESENTE** PETICIÓN, A EFECTO REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO Y REVISAR LOS DICTÁMENES DE VISTOS BUENOS EMITIDOS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. -----

04.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. DELGADO FRANCO ALMA ROSA.-----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE. Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES DETERMINAN: SE RESERVAN ACUERDO, CON RESPECTO A LA PRESENTE PETICIÓN, A EFECTO REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO Y REVISAR LOS DICTÁMENES DE VISTOS BUENOS EMITIDOS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. -----

05.- EL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. NAVARRO MURILLO MIGUEL. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE. Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES DETERMINAN: SE RESERVAN ACUERDO, CON RESPECTO A LA PRESENTE PETICIÓN, A EFECTO REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO Y REVISAR LOS DICTÁMENES DE VISTOS BUENOS EMITIDOS POR ALGUNAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. -----

06.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. FELIPE GARCÍA MA. DE JESÚS. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE. Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE NUEVE VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. FELIPE GARCÍA MA. DE JESÚS. CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.-----

07.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, DEL PREDIO UBICADO EN CARR. EL MAGUEY – SAN FRANCISCO NO. 2413, COMUNIDAD EL MAGUEY, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EI C. TORRES ESPINOSA ARMANDO.-----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, Y POR MAYORÍA CALIFICADA DE DIEZ VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA C. MONTSERRAT

PAULINA SERNA TORRES; EN CONSECUENCIA SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA**
RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS
DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS, DEL
PREDIO UBICADO EN CARR. EL MAGUEY – SAN FRANCISCO NO. 2413, COM. EL
MAGUEY PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,
GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. TORRES ESPINOSA ARMANDO.-----

08.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **FARMACIA**
CONSULTORIO CON MINI SÚPER, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN
FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **COMERCIALIZADORA**
FARMACÉUTICA DE CHIAPAS S.A.P.I. DE C.V. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO
DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y
CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN
Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES POR UNANIMIDAD
DE **DIEZ** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE
ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL
GIRO FARMACIA CONSULTORIO CON MINI SÚPER, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA
CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA:
COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA DE CHIAPAS S.A.P.I. DE C.V.
CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR
LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

09.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE**
BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE, DEL PREDIO UBICADO EN
DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA:
C. ROCHA OLIVA MAGDALENA. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO
DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y
CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN
Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **DIEZ**
VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA:
AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO
EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE, DEL PREDIO
UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.
QUE SOLICITA: C. ROCHA OLIVA MAGDALENA. **CONDICIONADO** A DAR
CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL.-----

10.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE**
BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO CON ALIMENTOS
DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,
GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. RAMÍREZ ROCHA ALEJANDRINA.** -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO
DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y
CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN
Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **DIEZ**
VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA:
AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO
EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE ABIERTO
CON ALIMENTOS DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL
RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. RAMÍREZ ROCHA ALEJANDRINA.
CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR
LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.-----

11.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. CHÁVEZ GARCÍA JOSÉ JAIME**. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN CARR. SAN FRANCISCO – LEÓN NO. 3600, COMUNIDAD LOMA DE BUENA VISTA, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. CHÁVEZ GARCÍA JOSÉ JAIME**. -----

12.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **FABRICA DE CALZADO**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. FILORIO CABRERA MIGUEL ÁNGEL**. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE. Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO FABRICA DE CALZADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. FILORIO CABRERA MIGUEL ÁNGEL**. **CONDICIONADO** A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.-----

13.- LA RENOVACIÓN DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. VALADEZ SANTOS MARÍA ROSAURA**. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DE PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **LA C. VALADEZ SANTOS MARÍA ROSAURA**. -----

14.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. ARRIAGA ALVARADO ALEJANDRO**.-----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE NUEVE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO

EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. ARRIAGA ALVARADO ALEJANDRO. -----

15.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CRISTINA.** -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **NUEVE** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. JIMÉNEZ RODRÍGUEZ CRISTINA. **CONDICIONADO** A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.** -----

16.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. JASSO GUERRERO MARCIAL.** -----

Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **NUEVE** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. JASSO GUERRERO MARCIAL. **CONDICIONADO** A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.** -----

17.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ J. GUADALUPE.** -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **NUEVE** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: C. RODRÍGUEZ SÁNCHEZ J. GUADALUPE.** -----

18.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **TIENDA DE AUTOSERVICIO, ABARROTES, TENDAIONES Y SIMILARES**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.**-----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR

UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO TIENDA DE AUTOSERVICIO, ABARROTES, TENDAJONES Y SIMILARES, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V. CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

19.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO FABRICA DE CARTÓN, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JULIO ALEJANDRO. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE DIEZ VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO FABRICA DE CARTÓN, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JULIO ALEJANDRO. CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

20.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO CENTRAL TELEFÓNICA, OFICINAS, CENTRO DE ATENCIÓN Y VENTA DE QUIPO, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE OCHO VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO CENTRAL TELEFÓNICA, OFICINAS, CENTRO DE ATENCIÓN Y VENTA DE QUIPO, DEL PREDIO UBICADO EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V. CONDICIONADO A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL; EN EL MISMO SE LE NOTIFICARÁ AL SOLICITANTE PARA QUE DÉ MANTENIMIENTO A LAS CASETAS TELEFÓNICAS QUE TIENE UBICADAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD, LES COLOQUE SEÑALÉTICA Y RETIRE LAS QUE SE ENCUENTREN EN DESUSO, ADEMÁS DE MANTER LIMPIAS LAS ÁREAS DE LAS MISMAS. -----

21.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. VÁZQUEZ BECERRA FELIPE ALONSO. -----

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE OCHO VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS DE BAJO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO,

DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. VÁZQUEZ BECERRA FELIPE ALONSO. **CONDICIONADO** A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

22.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **VINÍCOLA**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. RÍOS PORRAS ROSANGELA ILIANA. -----**
EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **OCHO** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **VINÍCOLA**, DEL PREDIO UBICADO EN DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. RÍOS PORRAS ROSANGELA ILIANA. **CONDICIONADO**** A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

23.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA (KINDER, PRIMARIA Y SECUNDARIA)** DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. REYES BUSTAMANTE MA. MARTHA. -----**

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **OCHO** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA (KINDER, PRIMARIA Y SECUNDARIA)** DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **C. REYES BUSTAMANTE MA. MARTHA. **CONDICIONADO**** A PROPONER Y LLEVAR A CABO UN PLAN PARA MITIGAR EL CONFLICTO VIAL EN LA ZONA. -----

24.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **FABRICACIÓN DE SOMBREROS**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **SOMBREROS LAHER S.A. DE C.V. -----**

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE **NUEVE** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES; SE ACUERDA: **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN** DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **FABRICACIÓN DE SOMBREROS**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **SOMBREROS LAHER S.A. DE C.V. **CONDICIONADO**** A DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL. -----

25.- LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO **ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (COLEGIO SAN FRANCISCO)**, DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: **EL C. VERDÍN SALDAÑA JAIME. -----**

EN VIRTUD DEL DICTAMEN REALIZADO, EL CUAL HA QUEDADO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y PREVIO AL ESTUDIO, ANALISIS Y CUENTA DEL MISMO, POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y UN VOTO DE ABSTENCIÓN DEL REGIDOR C. ROGELIO VERDÍN SALDAÑA, POR TENER UN INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; ACUERDAN: AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE USO DE SUELO CON EL GIRO ESCUELA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR (COLEGIO SAN FRANCISCO), DEL PREDIO UBICADO EN, DE ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO. QUE SOLICITA: EL C. VERDÍN SALDAÑA JAIME. -----

EN DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, LA COMPARECENCIA DE LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL IMPLAN, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA MODIFICACIÓN DE PROPUESTA ANUAL DE INVERSIÓN PARA AMPLIAR LAS METAS DEL RAMO 33 FORTAMUN EJERCICIO FISCAL 2019, APROBADA POR EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM).----

EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS ACUERDA: APROBAR EL LISTADO DE PROPUESTAS DE 14 OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN DE METAS A INCLUIRSE DENTRO DE LA PROPUESTA DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, LAS CUALES FUERON APROBADAS PREVIAMENTE POR EL CONSEJO PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEM)., SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES. -----

EN DESAHOGO DEL **SÉPTIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, LA COMPARECENCIA DEL TESORERO MUNICIPAL, C.P. CARLOS SIERRA LOPEZ, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: -----

1.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 321,300.00 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DE ESTE MUNICIPIO, POR LA CANTIDAD DE \$ 321,300.00 (TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA EL PROGRAMA "CAPTEMOS AGUA 2019" DEL "FIDEICOMISO DE BORDERÍA E INFRAESTRUCTURA RURAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO 2019". EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

2.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EL TRASPASO PRESUPUESTAL, POR LA CANTIDAD DE \$ 2,008,120.48 (DOS MILLONES OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 48/100 M.N.), PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

PRESENTES, ACUERDA: **AUTORIZAR EL TRASPASO PRESUPUESTAL**, A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO, POR LA CANTIDAD DE \$ 2,008,120.48 (DOS MILLONES OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS 48/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA CONTINUAR CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA EL EJERCICIO 2019. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

3.- EN ACOMPAÑAMIENTO DEL PROFESOR ALBERTO CANO ESTRADA, DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO, LA **SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**, POR LA CANTIDAD DE \$ 987,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA SER APLICADO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES SIGUIENTES: -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE **ONCE** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: **AUTORIZAR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**, A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO DE ESTE MUNICIPIO, POR LA CANTIDAD DE \$ 987,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSO PARA EL PROGRAMA: "CONECTANDO MI CAMINO RURAL" (CAMINOS SACA COSECHAS). EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR; SE INSTRUYE Y SE FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES Y SEA APLICADO CONFORME A LAS PARTIDAS QUE HAN QUEDADO ASENTADAS LÍNEAS ARRIBA A FIN DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO. -----

EN DESAHOGO DEL **OCTAVO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, DE LA COMPARECENCIA DE LA LIC. LAURA FRANCISCA SÁNCHEZ CHÁVEZ, COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL MECANISMO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN A SU CARGO, ASÍ COMO MEDIANTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, SE PUEDA DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE ESTUDIANTES QUE RECIBEN EL APOYO PARCIAL PARA REALIZAR EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL EXTRANJERO. -----

EXPUESTO, DISCUTIDO Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE **ONCE** VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES, ACUERDA: -----

PRIMERO.- AUTORIZA A LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO A CARGO DE LA LIC. LAURA FRANCISCA SÁNCHEZ CHAVEZ, **UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL** POR LA CANTIDAD DE **\$200,000.00** (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON EL PROPÓSITO DE QUE ATIENDA LAS SOLICITUDES PARA LAS DISTINTAS CONVOCATORIAS DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE JÓVENES AL EXTRANJERO Y DENTRO DE NUESTRO PAÍS, ESTABLECIENDO UN CRITERIO DE APOYO PARA CADA SOLICITUD EL OTORGAR UNA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), CON LOS REQUISITOS QUE SE HACEN REFERENCIA, INTEGRÁNDOSE LAS SOLICITUDES QUE SE DIERON CUENTA EN EL APARTADO DE CORRESPONDENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN; DEBIENDO DE INFORMAR A ESTE CUERPO COLEGIADO, SOBRE EL OTORGAMIENTO DE ESTE APOYO. **SEGUNDO:** SEA OTORGADO DE LA PARTIDA **4441** DE "AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS" DEL PRESUPUESTO DE LA COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD DE ESTE MUNICIPIO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL. C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ, PARA QUE REALICE LO CONDUCTENTE PARA CULMINAR EL PRESENTE ACUERDO.-----

EN DESAHOGO DEL **NOVENO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES** SE ENLISTAN LOS SIGUIENTES: -----

1.- EN ESTE APARTADO LA REGIDORA LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE, RECIBIÓ UNA QUEJA CIUDADANA, DE HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE “SANTUARIO DE SANTA RITA”, EN EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE CON EL S.A.P.A.F., TODA VEZ QUE AL PRESENTAR LOS REQUISITOS DESCRITOS EN EL TRÍPTICO DEL PROPIO ORGANISMO OPERADOR, NO DIERON TRÁMITE A LA CONTRATACIÓN, SOLICITÁNDOSELES UNA CARTA DEL FRACCIONADOR DIRIGIDA AL S.A.P.A.F., SIN EMBARGO LA EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO POR LA INMOBILIARIA TIENE UN COSTO ADICIONAL; ESTA CIRCUNSTANCIA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DEL S.A.P.A.F., MANTENIENDO LA POSTURA DE REQUERIRSE EL DOCUMENTO. EN TAL SENTIDO LA REGIDORA ACOMPAÑÓ A UN CIUDADANO A LAS OFICINAS DEL ORGANISMO OPERADOR, RECIBIENDO LA MISMA RESPUESTA, POR LO QUE POSTERIORMENTE AL REVISAR EL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO, NO SE ESTABLECE EL REQUISITO DE LA CARTA DEL FRACCIONADOR; SITUACIÓN QUE MOTIVÓ AL CIUDADANO A ACUDIR A LA CONTALORÍA MUNICIPAL. YA EN ÉSTA DEPENDENCIA MUNICIPAL, ESTANDO PRESENTE LA REGIDORA, EL CONTRALOR SE COMUNICA VÍA TELEFONICA AL S.A.P.A.F., PARA CONOCER LA POSTURA, INFORMÁNDOSE POR EL ORGANISMO QUE YA NO SE SOLICITARÍA EL REQUISITO DE LA CARTA DEL FRACCIONADOR, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, PUDIENDO EL CIUDADANO ACUDIR A CONCLUIR EL TRÁMITE.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENEN POR ENTERADOS DE LOS HECHOS NARRADOS POR LA REGIDORA LIC. LUCIA DEL CARMEN GÓMEZ DIMAS, RESPECTO DE LA QUEJA CIUDADANA DE VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE “SANTUARIO DE SANTA RITA” EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON EL S.A.P.A.F., Y SE GIRAN INSTRUCCIONES A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 139 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PUEDA LLEVAR A CABO LA REVISIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE QUE PRESTA EL ORGANISMO OPERADOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN (SAPAF); EN EL MISMO SENTIDO, EMITA LAS RECOMENDACIONES A LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS Y DESCENTRALIZADAS PARA QUE EN LOS TRÁMITES QUE REALICEN NO SE INCREMENTEN REQUISITOS QUE REPRESENTEN COSTOS ADICIONALES PARA LOS USUARIOS O BENEFICIO ECONÓMICO A TERCEROS. -----

2.- EN ESTE APARTADO LA REGIDORA M.C.O. MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ, EN ACOMPAÑAMIENTO DE LOS REGIDORES C.C. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ Y ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76 FRACCIÓN I, INCISO A), B), Y 77 FRACCIÓN V Y 238 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRÁMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA INICIATIVA DE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, QUE HICIERON LLEGAR LOS REGIDORES M.C.O. MAYRA TERESITA GORDILLO GUTIÉRREZ, LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ Y C. ANTONIO DE JESÚS NAVARRO PADILLA; Y SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS SE APRUEBA: TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONOMICO, ASÍ COMO LA COMISION DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, LLEVEN A CABO EL ANÁLISIS DE DICHA PROPUESTA.- DE MANERA ADICIONAL, ATENDIENDO AL ANUNCIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA, SE GIRAN INSTRUCCIONES PARA QUE EN UNA

PRÓXIMA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO SE PRESENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, UN PROGRAMA DE APOYO EMERGENTE A LAS INSTANCIAS INFANTILES DEL MUNICIPIO. -----

3.- EN ESTE APARTADO EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

A) HACE LA PROPUESTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO COLEGIADO, PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE A ESTE MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SEA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE LA PRESENTE ANUALIDAD, EN FUNCIÓN AL PERIODO VACACIONAL; DANDO CUMPLIMIENTO A SEÑALADO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO EN SU ARTÍCULO 65. SOMETIDO QUE FUE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE ONCE VOTOS SE APRUEBA LLEVAR A CABO LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE CABILDOS DE PALACIO MUNICIPAL. -----

B).- HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EL DÍA JUEVES 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN PUNTO DE LAS 5:30 DE LA TARDE, EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO SE CONVOCARÁ A LOS CIUDADANOS QUE PARTICIPAN EN LOS DIVERSOS CONSEJOS A DELEGADOS MUNICIPALES E INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021, ADEMÁS DE INFORMAR LO QUE SE HA REALIZADO EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN EN ESTOS 6 MESES Y LOS RETOS POR SUPERAR. POR LO QUE HACE CORDIAL INVITACIÓN A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE PUEDAN SER PARTE DEL EVENTO.-----

AL RESPECTO EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, DICTA EL SIGUIENTE TRAMITE: SE TIENE POR RECIBIDO Y ENTERADOS DE LA INVITACIÓN QUE LES HACE EL C.P. JAVIER CASILLAS SALDAÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO 2018-2021, QUE DARÁ A CONOCER A LOS CIUDADANOS PROGRAMADO PARA EL DÍA 11 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO EN PUNTO DE LAS 5:30 DE LA TARDE, EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO ADMINISTRATIVO. -----

EN DESAHOGO DEL **DÉCIMO PUNTO** DEL ORDEN DEL DIA, HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS **20:22** (VEINTE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS), SE DECLARÓ CLAUSURADA Y SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL PERIODO 2018-2021. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE. DOY FE.-----**